



PLENO PROVINCIAL

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020

(1).-152.- TOMA DE POSESIÓN DEL DIPUTADO PROVINCIAL DEL GRUPO SOCIALISTA, DON ALFONSO BUENAVENTURA CALVO GONZÁLEZ.

Por el Sr. Secretario se da lectura de la credencial expedida por el Presidente de la Junta Electoral Central, con fecha 14 de octubre de 2020, acreditativa de haber designado Diputado Provincial por el Partido Judicial de Béjar, partido político P.S.O.E., a Don Alfonso Buenaventura Calvo González, en sustitución del que fue Diputado Don Antonio Luengo Hernández, por renuncia de éste con sujeción a lo dispuesto en el art. 208 de la vigente Ley Electoral.

Y hallándose presente el interesado se acerca a la Mesa Presidencial al objeto de tomar posesión de su cargo, formulando al efecto la promesa de cumplir fielmente las obligaciones de su cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Acto seguido el Ilmo. Sr. Presidente, impuso a Don Alfonso Buenaventura Calvo González la medalla Corporativa, dándole la bienvenida y pidiendo su colaboración, que el nuevo Diputado ofrece en pro de los intereses provinciales, con lo que, posesionado de su referido cargo, pasó a ocupar el escaño correspondiente.

De su acuerdo,

EL SECRETARIO GENERAL,

